

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 19 de diciembre de 2024, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos, correspondiente a la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal en la Administración General de la Junta de Andalucía para el año 2022, en el proceso de acceso libre mediante el sistema de concurso-oposición.

Vista la propuesta formulada por la comisión de selección en el proceso de acceso libre para el ingreso, por el sistema de concurso-oposición, en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Administración General de la Junta de Andalucía (C2.1000), convocada por Resolución de 20 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos (BOJA extraordinario núm. 35, viernes 30 de diciembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento del personal funcionario de carrera en el citado cuerpo.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 9.1.g) de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, el artículo 24 del Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero, y el Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, corresponde a la persona titular de la Consejería el nombramiento del personal funcionario de carrera, si bien, para la resolución de este proceso, dicha competencia ha sido delegada en la Secretaría General para la Administración Pública, conforme a lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Orden de 6 de octubre de 2023, de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, por la que se delegan competencias en los órganos directivos centrales y periféricos y en la entidad instrumental adscrita a la Consejería, por lo que en uso de la delegación efectuada esta Secretaría General

R E S U E L V E

Primero. Nombrar personal funcionario de carrera del Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Administración General de la Junta de Andalucía, al personal aspirante seleccionado que se relaciona en el Anexo I de esta resolución, con expresión de los destinos adjudicados y el carácter de ocupación de los mismos, sin perjuicio de que los mismos pudieran verse alterados como consecuencia del cumplimiento de resolución administrativa o judicial derivada de este proceso selectivo.

Segundo. Declarar decaídas en los derechos derivados de este proceso selectivo, convocado por la citada Resolución de 20 de diciembre de 2022, a las personas aspirantes relacionadas en el Anexo II de esta resolución, dejando sin efecto sus actuaciones por concurrir alguna de las circunstancias previstas en el apartado 6 de la base novena.

Tercero. De conformidad con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y en el artículo 116.1 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, para adquirir la

00313257

condición de personal funcionario de carrera, deberán realizar acto de acatamiento de la Constitución, del Estatuto de Autonomía de Andalucía, del resto del ordenamiento jurídico y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Cuarto. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales u órganos asimilados de las Agencias para destinos en los Servicios Centrales, y ante las Secretarías Generales de las Delegaciones, Direcciones Provinciales u órganos asimilados de las Agencias, para los destinos de los servicios periféricos, en el plazo de tres días hábiles, contados desde el día 30 de diciembre de 2024, inclusive.

Quinto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los Organismos y empresas dependientes, el personal aspirante seleccionado que se relaciona en el Anexo I de esta resolución para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Sexto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada persona funcionaria, según Anexo I adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal, de conformidad con la Orden de 24 de septiembre de 1999, de la entonces Consejería de Gobernación y Justicia, por la que se adopta la aplicación del SIRhUS.

Séptimo. Si durante la tramitación del proceso de toma de posesión se produce la modificación de las estructuras orgánicas de la Administración de la Junta de Andalucía o la aprobación de una modificación de la Relación de Puestos de Trabajo que conlleve el cambio de la adscripción orgánica de alguno de los puestos de trabajo relacionados en el Anexo I adjunto, la presente resolución se entenderá modificada en el sentido de quedar dichos puestos adscritos al nuevo centro de destino.

En todos los casos establecidos en el apartado anterior, la toma de posesión se realizará ante el nuevo Centro Directivo al que le corresponda la competencia.

Octavo. De acuerdo con lo previsto en el párrafo segundo del apartado 2 de la disposición adicional trigésima séptima de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, las personas relacionadas en el Anexo I adjunto que adquieran la condición de personal funcionario de carrera en este proceso selectivo de estabilización de empleo temporal, deberán permanecer en servicio activo en dicho cuerpo, especialidad u opción un mínimo de dos años desde la toma de posesión antes de concedérseles excedencia voluntaria por interés particular, por prestación de servicios en el sector público andaluz o excedencia por incompatibilidad.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación, o directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 19 de diciembre de 2024.- El Secretario General, Arturo Enrique Domínguez Fernández.



OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2022

ANEXO I

Pág.: 1 / 2

LISTADO DE PERSONAS ADJUDICATARIAS EN CUERPO : C2.1000 CUERPO DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS
CONVOCATORIA EFECTUADA POR RES. DIR. GRAL. RR.HH. Y FUNCIÓN PÚBLICA DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022 (BOJA Nº 35 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2022)
TURNO LIBRE

DNI Consejería	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Directivo	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Destino		
						Puntuación	Orden
***2901** DESARROLLO EDUCATIVO Y FORM PROFESIONAL	DONOSO	ORDÓÑEZ D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN HU	MARGARITA DEFINITIVO	3672820 HUELVA /ISLA CRISTINA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I.E.S. "PADRE JOSE MIRABENT"	125,2857	1
***1701** SALUD Y CONSUMO	PALOMINO	RAMIRO D.T. SALUD Y CONSUMO AL	OLGA DEFINITIVO	4168320 ALMERIA /ALMERIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A D.T. SALUD Y CONSUMO AL	124,4480	2
***8245** DESARROLLO EDUCATIVO Y FORM PROFESIONAL	OSNAYA	ROMAN D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN AL	CELIA DEFINITIVO	3649320 ALMERIA /EJIDO (EL)	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I.E.S. "PABLO RUIZ PICASSO"	122,4883	3
***5819** DESARROLLO EDUCATIVO Y FORM PROFESIONAL	GONZALEZ	ACUÑA D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN AL	MARIA MACARENA DEFINITIVO	3337710 ALMERIA /ALMERIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO INSTITUTO PROV. FORMACION DE ADULTOS	119,7253	4
***9705** DESARROLLO EDUCATIVO Y FORM PROFESIONAL	MARMOL	MARTINEZ D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN JA	RICARDO DEFINITIVO	1907110 JAEN /CAROLINA [LA]	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CONS.ELEM.MUS. ENRIQUE GRANADOS	116,6667	5
***5853** DESARROLLO EDUCATIVO Y FORM PROFESIONAL	MIRANDA	ROMERO D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN HU	NATALIA DEFINITIVO	3356810 HUELVA /VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I.E.S. "TRES MOLINOS"	116,4890	6
***1157** AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL	MARTIN	COBOS AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA	MANUEL DEFINITIVO	4343920 GRANADA /ALHAMA DE GRANADA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO OFICINA COMARCAL AGRARIA DE ALHAMA G.	114,8877	7
***7457** DESARROLLO EDUCATIVO Y FORM PROFESIONAL	DIAZ	ALFONSO D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN GR	MARIA BEATRIZ DEFINITIVO	1285510 GRANADA /ORGIVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I.E.S. "ALPUJARRA"	114,7600	8
***4545** DESARROLLO EDUCATIVO Y FORM PROFESIONAL	MARTINEZ	AGUILERA D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN GR	JOSE ALBERTO DEFINITIVO	3352010 GRANADA /BENALÚA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I.E.S. "BENALUA"	113,8723	9
***4169** DESARROLLO EDUCATIVO Y FORM PROFESIONAL	GRANADINO	GARCIA D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN JA	MARIA DOLORES DEFINITIVO	2603220 JAEN /HUELMA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I.E.S. "SIERRA MAGINA"	111,4860	10
***4581** AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL	SUAREZ	GARZON AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA	SOLEDAD DEFINITIVO	4331420 GRANADA /GUADIX	AUXILIAR ADMINISTRATIVO OFICINA COMARCAL AGRARIA DE GUADIX	111,3877	11
***1222** DESARROLLO EDUCATIVO Y FORM PROFESIONAL	JIMENEZ	GARIJO D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN HU	CRISTINA DEFINITIVO	2254010 HUELVA /CALAÑAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I.E.S. "DIEGO MACIAS"	110,1557	12



OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2022

ANEXO I

Pág.: 2 / 2

LISTADO DE PERSONAS ADJUDICATARIAS EN CUERPO : C2.1000 CUERPO DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS
CONVOCATORIA EFECTUADA POR RES. DIR. GRAL. RR.HH. Y FUNCIÓN PÚBLICA DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022 (BOJA Nº 35 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2022)
TURNO LIBRE

DNI Consejería	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Directivo	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Destino		
						Puntuación	Orden
***8640** DESARROLLO EDUCATIVO Y FORM PROFESIONAL	FERNANDEZ	PATON D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN JA	DOLORES DEFINITIVO	1350310 JAEN /ORCERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CENTRO DE PROFESORADO "JAEN IV"	110,1167	13
****6163* AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL	PAVEL	AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA	IONELA DEFINITIVO	6748110 ALMERIA /CANJAYAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO OFICINA COMARCAL AGRARIA DE CANJAYAR	109,3333	14
***3327** DESARROLLO EDUCATIVO Y FORM PROFESIONAL	CEJUDO	ZARZA D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN JA	JOSE ALBERTO DEFINITIVO	3399620 JAEN /JODAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A I.E.S. JUAN LOPEZ MORILLAS	108,0957	15
***9723** AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL	GARCIA DE VEAS	LOVILLO AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA	MARIA SOLEDAD DEFINITIVO	343810 ALMERIA /TABERNAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO OPIC. COM. AGRARIA ALMERIA-LA CAÑADA	107,9907	16
***6472** DESARROLLO EDUCATIVO Y FORM PROFESIONAL	PALOMINO	FERNANDEZ D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN JA	MARIA DEL CARMEN DEFINITIVO	2742710 JAEN /CAROLINA [LA]	AUXILIAR ADMINISTRATIVO ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	107,3160	17
***0973** DESARROLLO EDUCATIVO Y FORM PROFESIONAL	CHAPARRO	CABELLO D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN JA	MANUEL JAVIER DEFINITIVO	3144910 JAEN /NAVAS DE SAN JUAN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I.E.S. "SAN JUAN BAUTISTA"	107,0000	18
***1636** DESARROLLO EDUCATIVO Y FORM PROFESIONAL	ALBA	NOSETE D.T. DES EDUC FOR PROF UNIV INV INN JA	MARGARITA DEFINITIVO	3431820 JAEN /CAZORLA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I.E.S. "CASTILLO DE LA YEDRA"	86,3333	19

ANEXO II

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
SANCHEZ BENITEZ, FATIMA	***9589**
UREÑA EXPOSITO, ANTONIO JOSE	***0965**